
**AMNISTÍA INTERNACIONAL
SERVICIO DE NOTICIAS 37/95**

A: ENCARGADOS DE PRENSA ÍNDICE AI: NWS 11/37/95/s
DE: OFICINA DE PRENSA DEL SI DISTR: SC/PO
FECHA: 21 DE FEBRERO DE 1995

ARTÍCULOS DEL SERVICIO DE NOTICIAS: EXTERNO - **CAMPAÑA DE MUJERES**

** LA NOTA QUE INCLUIAMOS A CONTINUACIÓN SERÁ ENVIADA POR EL SI JUNTO CON EL COMUNICADO DE PRENSA:

NOTA A LOS DIRECTORES:

El lanzamiento de la campaña de Amnistía Internacional sobre mujeres será llevado a cabo por las Secciones nacionales de la organización durante los días 7 y 8 de marzo, y se celebrarán conferencias de prensa en otros acontecimientos que tendrán lugar en diferentes momentos en esos países.

Para las agencias internacionales y las redes de noticias, el material podrá distribuirse a partir de las 00:01 horas GMT del día 7 de marzo.

**URGENTE - ROGAMOS TOMEN NOTA: Varios encargados de prensa han manifestado su interés por disponer de una cita de audio de la banda sonora del comunicado de prensa audiovisual Mujeres y Derechos Humanos, para proporcionársela a las emisoras de radio. Si lo desean, podemos facilitarles dicha cinta, aunque tendremos que cobrarles una pequeña cantidad para cubrir los gastos de almacenamiento y copiado. Por favor, pónganse en contacto con Paula (ext: 5560) antes de este viernes (24 de febrero) si desean recibir una cinta, y respóndanle a las siguientes cuestiones: ¿desean la banda sonora original (incluidos todos los sonidos de fondo y las entrevistas en su idioma original) sin los comentarios ingleses? ¿O prefieren los comentarios en inglés sin la banda sonora original? ¿Desean que el formato de la cinta sea DAT (unas 24 libras esterlinas) o cassette de audio normal (unas 2 libras esterlinas - creo que la mayoría de las emisoras de radio pueden utilizar este formato)?

INTERNO

COMUNICADOS DE PRENSA INTERNACIONALES

Kurdistán iraquí (Norte de Iraq) - 28 de febrero - VÉANSE SERVICIOS DE NOTICIAS 266/94 y 35/95

Campaña de Mujeres - 7 de marzo - VÉASE SERVICIO DE NOTICIAS 12/95

Brasil - 27 de marzo - VÉASE SERVICIO DE NOTICIAS 29/95

** RUANDA - 6 de abril ** Este comunicado de prensa está relacionado con el primer aniversario de las matanzas, y hará hincapié en las detenciones prolongadas. Quienes participen en la campaña recibirán

además casos de llamamiento, que pueden ser citados en el comunicado de prensa.

SIRIA - 11 de abril - VÉASE SERVICIO DE NOTICIAS 32/95

COMUNICADOS DE PRENSA ESPECÍFICOS Y LIMITADOS

**** CAMBOYA - 14 DE MARZO **** Este comunicado de prensa tratará cuestiones como la discriminación contra las personas de etnia vietnamita, la completa impunidad de las fuerzas de seguridad, las detenciones ilegales, los secuestros, e incluso un caso de canibalismo. El comunicado irá dirigido a los medios de comunicación internacionales que vayan a asistir a la Conferencia de Donantes de Camboya, que se celebrará en París.

ACONTECIMIENTOS Y DELEGACIONES

NOTA: Los datos incluidos a continuación son sólo para su información, y es posible que no se lleve a cabo ningún trabajo de medios de comunicación sobre ellos. Por ello, les rogamos que no les den ninguna publicidad mientras el SI no les comunique nada nuevo al respecto.

DELEGACIÓN A KENIA 16 de marzo - 2 de abril - El centro de la campaña serán las mujeres, por lo que estará relacionada con la Campaña de Mujeres.

DELEGACIÓN A BURUNDI 27 de febrero - 14 de marzo

ÍNDICE AI: ACT 77/WU 01/95

NO PUBLICAR ANTES DEL 7 DE MARZO DE 1995

LAS MUJERES, VÍCTIMAS "INVISIBLES" DE
LAS VIOLACIONES DE DERECHOS HUMANOS

En el Día Internacional de la Mujer, Amnistía Internacional quiere destacar la situación de las mujeres como «víctimas invisibles de los noventa» y sacar a la luz las violaciones «ocultas» de sus derechos, violaciones que muchas veces surgen de una discriminación fuertemente arraigada o de una represión de su activismo, y también de sangrientas guerras y conflictos.

Al lanzar una gran campaña mundial destinada a situar los derechos humanos de las mujeres en el orden del día tanto de los gobiernos como del público en general, en vísperas de la Conferencia sobre la Mujer que las Naciones Unidas celebrarán en septiembre, la organización ha afirmado que los gobiernos que apenas prestan atención a estos derechos deben ser empujados a actuar al respecto.

Amnistía Internacional ha declarado: «Hasta el momento, los gobiernos han hecho más o menos caso omiso de las violaciones de derechos humanos contra las mujeres, y en ocasiones incluso han permitido abiertamente que sus policías o sus soldados llevaran a cabo torturas o violaciones».

«Ahora, algunos gobiernos están enviando preocupantes señales que indican que desean limitar —en vez de promover— los derechos civiles y políticos de las mujeres en la conferencia de la ONU».

En su campaña —que incluirá peticiones a los gobiernos de todo el mundo—, Amnistía Internacional pide a dichos gobiernos que pongan en marcha un plan de 15 puntos para promover y proteger los derechos humanos de las mujeres; algunos de estos puntos son:

- la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Mujeres debe reconocer oficialmente la responsabilidad gubernamental en todas las violaciones de derechos humanos cometidas por sus fuerzas contra mujeres; además, debe reconocer que todas las normas internacionales de derechos humanos se aplican a las mujeres, y debe proponer medidas concretas para promover los derechos humanos de las mujeres y evitar que sean violados
- los gobiernos individuales deben salvaguardar los derechos de las mujeres durante los conflictos armados, y deben poner fin a las violaciones, las agresiones sexuales y otras formas de tortura y malos tratos infligidos por agentes gubernamentales
- los gobiernos individuales deben poner fin a las

«desapariciones» y las ejecuciones extrajudiciales de mujeres, y deben dejar de perseguir a las mujeres a causa de sus lazos familiares.

Estas recomendaciones se derivan de un informe de 135 páginas publicado al comienzo de esta campaña, en el que Amnistía Internacional subraya las tres áreas principales en las que más peligro corren los derechos humanos de las mujeres: durante las guerras y conflictos, cuando las mujeres sufren represión a causa de su activismo, y cuando se produce una situación de discriminación contra ellas.

- Las mujeres y la guerra – en las guerras y los conflictos civiles, muchas mujeres mueren como represalia y son violadas y agredidas sexualmente; esto se ha convertido en un arma de guerra. Las mujeres que huyen de los conflictos armados suman el 80 por ciento de los refugiados mundiales: en muchas ocasiones, los favores sexuales son el precio que tienen que pagar para poder pasar sanas y salvas entre contrabandistas, guardias de fronteras y miembros de las fuerzas de seguridad.
- Las mujeres como activistas – al igual que los abogados o los activistas políticos, sindicales o de otro tipo, las mujeres son encarceladas, torturadas y muertas no a causa de su sexo, sino porque muchos gobiernos las consideran una amenaza política. No obstante, precisamente por ser mujeres muchas veces son sometidas a formas especialmente crueles de hostigamiento, tortura o malos tratos.
- Las mujeres en peligro – el trato discriminatorio que las mujeres sufren en numerosos países significa que, con frecuencia, corren más peligro de sufrir violaciones de derechos humanos que los hombres, y es menos probable que estos abusos lleguen a conocerse. Muchas mujeres son violadas bajo custodia, obligadas a someterse a pruebas de virginidad llevadas a cabo por policías o flageladas por violar los códigos indumentarios; muchas corren peligro de ser lapidadas como castigo por los llamados «delitos sexuales».

Según ha declarado Amnistía Internacional: «El telón de fondo de estas violaciones es un mundo en el que pocos países tratan a sus mujeres igual que a sus hombres. En muchos casos, se explotan sin reparos la discriminación contra las mujeres y su vulnerabilidad».

Por ejemplo, según la organización, la mayoría de las víctimas de guerra son mujeres y niños, al igual que la mayoría de los refugiados y desplazados del mundo, y la mayoría de los pobres.

A pesar de la indiferencia de los gobiernos y de la represión de los derechos humanos de las mujeres, durante los últimos 20 años se ha producido un fortísimo aumento del número de organizaciones que hacen campaña en favor de estos derechos.

Además, cada vez más mujeres luchan por sus derechos como opositoras políticas, sindicalistas, activistas de derechos

humanos, abogadas y activistas comunitarias. El espíritu de este activismo ha sido encarnado por la doctora Manorani Saravanamuttu, madre de un periodista secuestrado y muerto en Sri Lanka en 1990.

Aunque le dijeron que si hablaba la matarían también, la doctora Manorani ha desempeñado un papel vital en la creación de un multitudinario movimiento de 25.000 madres de «desaparecidos» de Sri Lanka.

En una entrevista realizada en 1991 declaró: «Esperan que te acurruques en un rincón y te mueras de miedo. Las mujeres están diciendo: "En casa nos volvemos locas a solas con el dolor". Ahora, al menos, estamos haciendo algo».